

CARLOS LARIOS MARTÍNEZ, MARQUÉS DE GUADIARO, UN MALAGUEÑO VOLCADO EN EL DESARROLLO DE SU CIUDAD

Eva María Ramos Frendo

RESUMEN

El presente estudio pretende realizar una aproximación a la figura de don Carlos Larios Martínez, Marqués de Guadiaro, incidiendo en las actividades relacionadas con el desarrollo urbano, la promoción arquitectónica y el mecenazgo artístico, pero sin olvidar su labor empresarial y los rasgos de su persona.

Palabras claves: Larios, burguesía, oligarquía, industria, promoción, mecenazgo, Málaga, siglo XIX.

La Casa Larios, tal y como exponen diversos estudios¹, tendrá un papel destacado en el despegue industrial de la Málaga del siglo XIX, sobre todo en los sectores textil y azucarero. Del mismo modo, sus actividades también beneficiaron el desarrollo y transformación de la ciudad, buscando a través de sus acciones la modernización de la misma, a la vez que el prestigio de dicha familia y la rentabilidad de sus inversiones².

Hasta la fecha, algunos trabajos se han acercado a diversos miembros de esta familia, dando prioridad a los que formaron parte del marquesado de Larios³, pero han quedado algo olvidados otros de los integrantes de ese clan cuya vida y acciones tuvieron interesantes repercusiones en el devenir de la historia malagueña.

De entre estas figuras de la familia Larios, el trabajo que aquí presentamos ha intentado una aproximación a don Carlos Larios Martínez, quien a partir de 1875 adquiriría el título de Marqués de Guadiaro⁴.

Este joven, al contrario de otros Larios, no fue malagueño de adopción⁵. Don Carlos Larios Martínez era hijo de don Manuel Domingo Larios Llera y doña Ana María Martínez y Terry y nació en la ciudad de Málaga el 7 de Noviembre, entre 1816⁶ y 1820⁷. Don Carlos tuvo dos hermanas Margarita y María Mercedes.

La madre de don Carlos⁸ fallecería en 1820⁹, razón por la que éste, su padre y sus dos hermanas se trasladaron a la residencia de la abuela del joven¹⁰. Poco después fallecerían tanto Manuel, en 1830, como la abuela, por lo que Martín Larios Herreros, tío de los tres jóvenes, se hizo cargo de los mismos.

Según nos relata María Pía Heredia, en esa época estaba mal visto que tíos y sobrinas en edad casadera vivieran juntos, motivo que llevaría a Martín a pedir en matrimonio a su sobrina Margarita, ella aceptó y, tras conseguir la dispensa de Roma, tuvo lugar el enlace¹¹ el día 6 de abril de 1831¹².

En 1845 contraía matrimonio la otra hermana de don Carlos, doña Mercedes, quien tras recibir el correspondiente permiso de su tío y tutor¹³ y los bienes que hasta entonces éste le había administrado¹⁴, se casaría con don Agustín Caminero, de profesión Mariscal de Campo y Comandante General de la provincia de Málaga.

Don Carlos, por su parte, se casó con su prima doña Amalia Larios Tashara, natural de Gibraltar e hija de su tío don Pablo Larios Herreros y de doña Gerónima Tashara, materializando como su hermana esos enlaces endogámicos que tan frecuentes van a ser en la época, provocando funestas consecuencias en algunas ocasiones¹⁵. El enlace tendría lugar el 22 de junio de 1856 en la ciudad de Roma.

La residencia del matrimonio estuvo durante el resto de sus vidas en el nº 20 de la Alameda Principal¹⁶, por lo que a diferencia de otros Larios, esta pareja tendría un contacto directo con el devenir de la ciudad malagueña. No obstante, al igual que otros muchos burgueses destacados, también poseyeron casa en la capital de Madrid¹⁷, algo común entre la denominada *burguesía nacional*¹⁸.

Don Carlos ostentaría diversos cargos dentro de la provincia: Teniente de Alcalde del municipio, Presidente de la Diputación Provincial a partir de la época de la Restauración Alfonsina, Presidente de la Cámara de Comercio, desde enero de 1892 hasta el 22 de enero de 1896¹⁹, y de la Liga de Contribuyentes, Presidente de la Junta de Obras del Puerto²⁰ y del Centro Pedagógico gratuito²¹.

Dentro de la política fue monárquico conservador y, al igual que otros miembros de la burguesía malagueña²², apoyó el advenimiento del joven Alfonso XII al trono de España, por lo que el monarca le profesó un gran afecto, nombrándolo Gentil Hombre de Cámara²³ y otorgándole el título de Marqués de Guadiaro, lo que para un burgués, dedicado a los negocios y la industria, suponía "el culmen del éxito social"²⁴.

Entre las acciones que don Carlos realizó en apoyo de la causa monárquica estará la subvención de un periódico, *El Heraldo*, creado en 1872, que trataría, a través de sus páginas, de hacer propaganda del sistema político al que él era afín²⁵. La llegada del nuevo régimen fue fundamental para que don Carlos se convirtiera en el nuevo Presidente de la Diputación Provincial a partir del día 31 de diciembre de 1874, dejando de este modo patente "cuáles eran los intereses y los grupos sociales que se identificaban con el nuevo régimen"²⁶. La amistad de don Carlos con el nuevo monarca y el importante papel que, a partir de este cambio político, jugará en el discurrir de la vida de Málaga, lo podemos

observar cuando, con motivo del regreso del joven rey a Madrid, don Carlos hará de anfitrión en la capital de una Comisión de Delegados del Ayuntamiento y Diputación malagueña, a los que ofrecerá sus carruajes, agasajará con un banquete y además, les facilitará una entrevista con el nuevo monarca²⁷.

Igualmente, cuando en 1877 el monarca visita Málaga, el Marqués de Guadiaro estará entre los encargados de organizar los actos para la recepción, siendo el carruaje de traslado y el acondicionamiento, junto a otros malagueños, del alojamiento del rey en esa estancia, el Palacio de la Aduana, las tareas que recayeron sobre dicho marqués. Además, don Alfonso XII deseaba realizar su entrada a Málaga a lomos de un caballo y éste fue proporcionado, también, por el Marqués de Guadiaro²⁸.

Pero ¿cómo fue don Carlos Larios a lo largo de su vida?

Don Carlos Larios, empresario:

Las noticias que sobre él nos han llegado indican que fue una persona muy trabajadora y constante. Clara muestra de estas virtudes fue que además de formar parte de las sociedades familiares, se embarcó sólo en la creación de una industria que vendría a completar el panorama textil de la ciudad junto a la ya existente Industria Malagueña, S.A.²⁹.

La industria fundada por don Carlos Larios, en 1858, fue *La Aurora*, empresa de menores dimensiones que la anterior; razón por la que se referían a ella como la fábrica chica, ubicada en el Arroyo del Cuarto, en el barrio del Perchel³⁰, y dedicada a la producción de géneros de algodón y lencería³¹. Según las guías de la época, dicha fábrica, a pesar de sus menores dimensiones, contaba con "aparatos mecánicos de los sistemas más perfeccionados"³². Este establecimiento concentraba un total de 350 telares movidos por dos máquinas de vapor, en donde, según las diversas fuentes, trabajaban desde 800 obreros hasta más de 2.000³³. Según nos decía la prensa, don Carlos tuvo siempre un control directo de las producciones de su fábrica y visitaba la misma diariamente, madrugando como el resto de sus obreros.

También fueron constantes sus preocupaciones hacia sus operarios y los problemas que aquejaban a los mismos. Así la prensa nos expresa lo siguiente:

Era para los obreros de su fábrica un verdadero padre; los visitaba á diario; enterábase de sus necesidades; las atendía con prodigalidad; facilitó el matrimonio de muchos de ellos y redimió á un verdadera multitud del servicio de las armas³⁴.

Del mismo modo, siempre socorrió a aquellos obreros que cayeron enfermos y a sus familias para evitar que quedaran desamparados. Así, se nos relata como al notar la falta de uno de sus obreros y ser informado que lo habían echado por enfermedad, rápidamente marchó a la casa del mismo, lo ingresó en el hospital y se hizo cargo de todos los gastos acontecidos durante su estancia en dicho establecimiento, estancia que según se nos indica fue larga y en una "sala de preferencia"³⁵.

Tal era el amor a la laboriosidad de don Carlos Larios que ni siquiera cerraba su fábrica el 1 de mayo para conmemorar la fiesta del trabajo³⁶. Posiblemente debía pensar que ¿qué mejor celebración que continuar con la labor diaria y no abandonarse a la ociosidad?, lo que con toda seguridad no debían compartir sus obreros, aunque la prensa insistiera en que los mismos “solo pensaban, reconocidos á su jefe, en la faena cotidiana”³⁷. Igualmente, en el momento que algún obrero se ausentaba sin causa justificada el resultado era el despido y así nos lo relata Martínez Barrionuevo en su novela *La Generala*:

Permitiose Miguel el lujo de no aparecer durante tres días por la fábrica, pidiendo el correspondiente permiso desde luego. ¡Bonito genio tiene don Carlos para estas cosas! Lo que es el amo, un corazón más grande que una casa; jornales a conciencia, pagos puntualísimos el mismo sábado por la tarde, amigo y protector generoso de sus obreros, pero en cuento le faltara uno al trabajo, ya tienes, lector, que rompía con él toda clase de amistades³⁸.

Ese amor al trabajo quedó también plasmado en los generosos premios en metálico que otorgó a aquellos que realizaran la “mejor memoria sobre la apología del trabajo”³⁹ en un certamen celebrado en 1884.

Mas este idílico panorama que la prensa quiso darnos al fallecimiento de don Carlos y la prosperidad que dicha fábrica supuso, junto a otras industrias de la localidad, para la economía malagueña, se opone a la cruda realidad que los trabajadores de la misma debieron sufrir y que el escritor malagueño Manuel Martínez Barrionuevo nos plasmaría en algunas de sus novelas, donde quedaría reflejado el aspecto de la fábrica, las duras condiciones laborales y los accidentes que muchos de sus operarios, entre ellos gran número de niños, sufrieron durante los largos días de trabajo⁴⁰.

La bondad de don Carlos:

Don Carlos fue también exaltado como un hombre de grandes sentimientos, siempre atento con las carencias de los más necesitados e intentando remediarlas cuando estuviera en su mano. Sobre dicha bondad y desprendimiento don Manuel Altolaguirre⁴¹ relató una serie de anécdotas que a la vez dejaban constancia de lo que él y otros muchos denominaban “los prontos de D. Carlos”⁴². Por lo visto, don Carlos Larios tuvo un “genio irascible” y cuando muchas personas, conocedores de su gran caridad, acudían a él en petición de ayuda, normalmente la reacción de este ilustre malagueño no era la esperada, dejando constancia de su gran carácter. Así, cuando en una ocasión una señora, antes de posición bastante destacada y ahora venida a menos, fue en petición de auxilio, la respuesta de don Carlos fue la que a continuación exponemos:

¡Claro! Aquí estoy yo para todo: no hay más que pensar en eso; se arruina una familia por el lujo y los despilfarros... ¡A D. Carlos! Se juega un cajero los fondos de la sociedad, ¡D. Carlos que es muy bueno nos sacará del apuro! Y siempre D. Carlos... Vaya Vd. Con Dios señora, que si yo fuera á atender todas las peticiones que tengo, necesitaría cien veces mi fortuna⁴³.

Estas reacciones hicieron que algunos lo criticaran, pero tras ese primer chaparrón que recibía todo el que a él se acercaba en petición de dinero, seguía la reflexión de don Carlos y posteriormente la rectificación respondiendo al auxilio solicitado. Por lo tanto, estos pronto que muchos quisieron ver como un defecto de este empresario, otros los disculpaban, puesto que como decían: "Los pronto de don Carlos, siempre le costaban el dinero"⁴⁴.

Su desprendimiento también se hizo patente en su participación en diversas instituciones de beneficencia y caridad de Málaga⁴⁵. Fueron numerosas las donaciones dirigidas al mantenimiento y mejora del Asilo de San Bartolomé⁴⁶, la Escuela de Párvulos de San Juan de Dios⁴⁷ y el Asilo de San José de las Hermanitas de los pobres⁴⁸. Concretamente, la clausura del Asilo de San Bartolomé se evitaría hacia el año 1890 gracias a los numerosos legados de don Carlos Larios⁴⁹.

En lo referente a la Escuela de Párvulos tuvo un papel más destacado su esposa doña Amalia Larios Tashara, la cual formaría parte de la Asociación de Señoras que se hizo cargo del funcionamiento de la misma y que consiguió la venida de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul para hacerse cargo del gobierno de dicho centro, cuyo funcionamiento se iniciaría a partir del dos de octubre de 1861⁵⁰.

Al Asilo de las Hermanitas de los pobres, fundación de su tío Martín Larios y de su hermana, Margarita Larios Martínez, acudiría todos los días para escuchar misa, sobre todo y de manera especial, a partir de 14 de enero de 1876, fecha en que se produjo el fallecimiento de su esposa, en Madrid⁵¹, dado que en la capilla de este establecimiento, lugar donde desde 1875 reposaban los restos de su tío Martín, el capellán don Juan Morales Cano celebraría diariamente una misa por el descanso del alma de la difunta esposa de don Carlos⁵².

Nos queda constancia de la intención de crear otra institución benéfica que, como ya manifestamos en otro trabajo⁵³, parece que se quedó en el intento. Se trató de un establecimiento destinado:

...para asilo de huérfanos, pobres de ambos sexos, que no tengan padre ni madre, que en el han de recibir alimento, vestido y educación hasta la edad en que los varones puedan con su trabajo subvenir a sus necesidades y las hembras hasta que contraigan matrimonio o puedan establecerse decorosamente⁵⁴.

Para costear esta institución, que había sido un deseo de su esposa antes de su fallecimiento, don Carlos estableció un millón de pesetas. La mitad de esta cantidad iría destinada a la construcción del centro, 150.000 se emplearían para edificar una iglesia para uso

del asilo, pero además abierta al culto público y, finalmente, el resto del capital se emplearía en el sostenimiento del citado asilo. En el interior de la capilla del asilo se crearían uno o dos mausoleos para albergar los restos del matrimonio. El diferente destino que sufrieron tanto los restos de don Carlos como los de su esposa, son una clara muestra de que dicha obra quedó tan sólo en el deseo.

También colaboró en la creación del nuevo edificio para Hospital Provincial de San Juan de Dios por medio de cuantiosas donaciones en metálico, dejando nuevamente muestra de su gran bondad y sus desvelos por el bien de los malagueños⁵⁵. Así, por ejemplo, junto con don Tomás Heredia Livermore, abonó diversas cuentas semanales que permitieron la finalización de dos de los pabellones de dicho establecimiento y además sufragó las barandillas y balaustradas de la galería principal. Estos desvelos, tanto por su parte como por la de otros ilustres malagueños de la alta burguesía (don Tomás Heredia, doña Trinidad Grund y doña Julia Grund) serían recompensados con la colocación de una lápida en la capilla del Hospital en la que aparecerían sus nombres. Dicha lápida sería ubicada en el pilar izquierdo de dicha capilla⁵⁶. Pero su principal legado en materia asistencial sería la creación del *Manicomio de San Carlos*⁵⁷, construcción ejecutada por don Eduardo Strachan⁵⁸ y ubicada adosada al Hospital Provincial de San Juan de Dios, pero independiente de la misma. Dicha institución fue costeada por don Enrique Croke Larios y don José Aurelio Larios con los bienes de su tío don Carlos Larios Martínez⁵⁹, a quien se debería el nombre del establecimiento. Posteriormente el centro fue entregado por dichos sobrinos y en nombre de su difunto tío a la Diputación Provincial el 1 de enero de 1899⁶⁰.

Sus actuaciones para el desarrollo urbano y arquitectónico de Málaga:

También destacaría su participación en numerosos proyectos de transformación y mejora de la ciudad de Málaga.

Dentro de las construcciones de carácter religioso sobresalen sus donaciones para la Catedral de Málaga. Para esta construcción, de igual manera que otros miembros de la burguesía malagueña, costeó unas vidrieras que fueron ubicadas en la nave transversal del crucero, en cuyos tres vanos principales se representaron "la triste y misteriosa escena del Calvario"⁶¹.

Pero además estuvo entre sus deseos el dar un marco adecuado a tan bello y destacado edificio y para ello se encontraban entre sus proyectos:

...comprar y echar por tierra todas aquellas casas que rodean nuestra hermosa Catedral, para que, en el centro de espaciosa plaza, mostrase al observador su maravillosa arquitectura; y aunque por causas ajenas á su voluntad, no pudo... realizar su deseo, dejó con él un perenne testimonio de la grandeza de su alma y del entusiasmo que esta iglesia le inspira(ba)⁶².


 D. O. M.
EL EXCMO. SEÑOR DON
CARLOS LARIOS Y MARTINEZ
Marqués de Guadiaro

Conde de Larios, Senador del Reino, Gentil Hombre de Cámara de S. M.,
 Gran Cruz de San Gregorio el Magno y de la Real y distinguida Orden de
 Isabel la Católica, Comendador de Carlos III,
 Presidente de la Cámara oficial de Comercio y de la Liga de Contribuyentes y Productores
 y ex-Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial y de la
 Junta de Obras del Puerto de esta Ciudad, etc., etc.

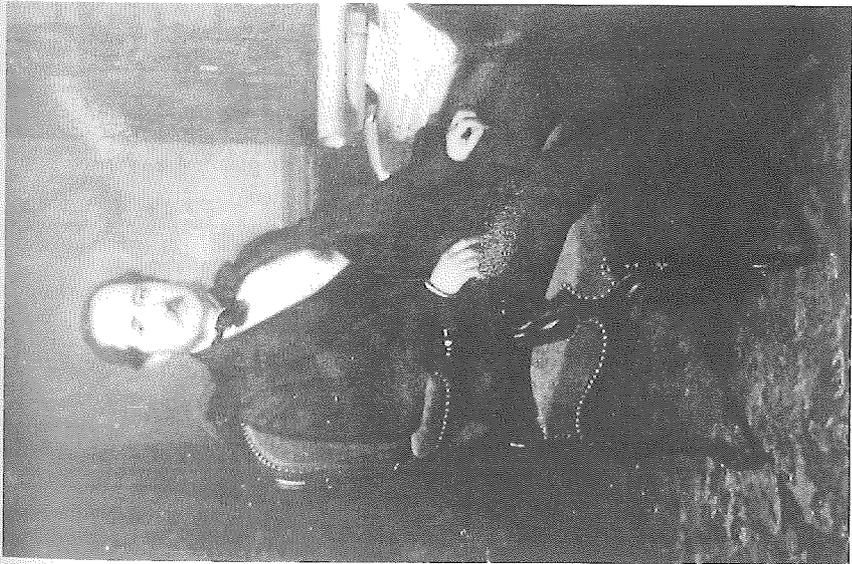
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y BENDICION APOSTOLICA
 R. I. P. A.

Su Director Espiritual,
 Hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos,
 primos políticos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su
 alma á Dios y asistir á la conducción de su esca-
 ver al Cementerio de San Miguel que tendrá lugar
 hoy jueves 23 del actual á las tres y media de su
 tarde, por cuyo favor le vivirán reconocidos.

El fúnebre se recibe en la casa mortuoria, Alameda principal, núm. 20.
 NO SE ENTRAÑEN MAS QUE LAS

Esquela fúnebre de don Carlos Larios Martínez.



Retrato de don Carlos Larios Martínez, Marqués de Guadiaro, de Federico Madrazo.

Esta importante obra no se ejecutó, pero tan sólo la intención fue motivo suficiente para que el canónigo doctoral don Miguel Bolea y Sintas le dedicara su famosa obra sobre la Catedral dado el amor que don Carlos había manifestado en todo momento hacia la misma⁶³.

Tales fueron sus labores en beneficio de la iglesia que muchos lo considerarían, al fallecer don Tomás Heredia Livermore, como su sustituto. Con estas actuaciones, inherentes a cualquier miembro de la alta burguesía de la época, materializaba su condición de fervoroso católico, lo que le llevaría a obtener del Papa León XIII el título de conde de Larios⁶⁴, pero además fueron un claro reflejo del gran amor que sintió siempre por la ciudad que le vio nacer.

Junto a las donaciones hacia edificios religiosos de su ciudad natal, otros legados también se dirigieron hacia diferentes ciudades. Don Carlos Larios destinó legados monetarios hacia Gibraltar, lugar de donde su esposa era natural. Concretamente dispuso que 25.000 pesetas se emplearan para la construcción del altar mayor de la

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en Gibraltar, donde para dejar constancia de esta donación se colocaría una lápida aludiendo al mecenazgo del matrimonio. Otras 25.000 pesetas, igualmente para erigir un altar mayor, fueron hacia la iglesia del barrio de las Peñuelas de Madrid⁶⁵, lugar donde posiblemente el matrimonio acudiría a misa durante sus estancias en la capital.

Sus intervenciones en el trazado urbanístico de la ciudad malagueña se plasmaron en su participación para "la mejora de la calle de Molina Lario"⁶⁶, intentando a través de la misma contribuir positivamente al entorno de la Catedral malagueña y regularizar y sanear el entramado urbano. Hacia 1885 la Diputación Provincial, de la que él había sido Presidente, solicita al Ayuntamiento la creación de una comisión que diera una resolución con relación a los terrenos que iban a quedar para la vía pública. Es muy posible que don Carlos aprovechara la ocasión y sus influencias para intentar, de este modo, mejorar el marco que rodeaba a la Catedral. Esta vía, anteriormente llamada calle de San Juan de Dios, había formado parte de los solares que comprendían el Hospital y Convento de San Juan de Dios, demolido en 1873 como resultado de la oleada desamortizadora. Precisamente para dicho Hospital y Convento su padre Manuel Domingo Larios había realizado hacia 1825 un préstamo de 9.950 reales de vellón⁶⁷.

No podemos constatar que grado de participación pudo tener en la creación de la denominada calle Larios, dado que continuamente se habla de la Casa de Larios, pero seguramente bajo esa denominación debía encontrarse también su nombre. Lo que sí sabemos es que en la inauguración de dicha calle, el día 27 de agosto de 1891, don Carlos Larios estuvo presente, brindando en honor de su tío, don Martín Larios, ya fallecido⁶⁸.

También, como Presidente de la Junta de Gobierno de la sociedad de propietarios del Teatro Cervantes favoreció dicha construcción. Por un lado, realizó las gestiones necesarias para que gran parte del Teatro, que había pertenecido desde 1872 a don Amador Sanz Subiela y posteriormente a su viuda, doña Josefa Sanz Cruet, fuera a partir de 1891

repartido entre el mayor número de ciudadanos. Igualmente, a partir de 1892, se encargó de una importante mejora para dicho edificio. Se trataría de la adquisición al Ministerio de la Guerra de parte del derruido Cuartel de la Merced que se encontraba adosado por una de las fachadas laterales al Teatro, con lo que se pudo ampliar dicho lado, creándose un nuevo muro. Por otro lado, se obtuvo una faja de terreno que permitió la apertura de la calle de Zorrilla⁶⁹, en una de cuyas casas residirían los hermanos Narciso y Joaquín Díaz de Escovar⁷⁰.

Finalmente, su misma persona pasaría a formar parte del callejero local al contar con una calle en su casco histórico denominada Marqués de Guadiaro, ubicada en territorios que anteriormente habían formado parte del convento de la Encarnación que sería demolido en 1873⁷¹, permitiendo en sus antiguos solares la aparición de esta nueva vía.

Igualmente, intervino en las labores de mejora del Puerto de Málaga, dirigiendo las manifestaciones que la Junta de Comercio presentó al Gobierno⁷² en 1872 con el fin de que se reanudaran las obras que desde 1860 se encontraban paralizadas, no habiéndose efectuado desde entonces ningún dragado en los Muelles, lo que dificultaba enormemente las actividades comerciales que en aquellos momentos se encontraban en auge y las industriales que también necesitaban aprovisionarse a través de dicho Puerto. Para estas labores de limpieza del puerto y otras diversas obras don Carlos se dedicó a obtener subvenciones⁷³. Concretamente, el 8 de julio de 1875, los miembros de la Junta de Obras del Puerto pidieron subvenciones al Ayuntamiento y a la Diputación Provincial. Los primeros dijeron no disponer de capital en su hacienda, mientras la segunda entidad, de la que don Carlos Larios era ya presidente, aportó de sus presupuestos 125.000 pesetas para las obras del Puerto⁷⁴. Sus actuaciones fueron tan decisivas que la Junta del Puerto acordó dar el nombre de Muelle del Marqués de Guadiaro al dique de la Aduana (otra nueva presencia de su persona en el entramado urbano de la ciudad) y a la vez decidieron ubicar el retrato del marqués en el salón de actos de dicha corporación⁷⁵. Incluso poco antes de su fallecimiento se encontraba realizando gestiones para aliviar a la Junta del Puerto de las deudas contraídas con motivo de dichas obras portuarias⁷⁶.

Su patrimonio pictórico y las labores de mecenazgo:

Carlos Larios va a destacar, junto con otros apellidos malagueños, por su labor de mecenazgo hacia futuras promesas del arte malagueño durante los años en que bajo la dirección y enseñanzas de Don Bernardo Ferrándiz surge una estimable nómina de pintores notables. Estos actos harían que sus coetáneos lo recordaran, entre otras cosas, como "un cumplido caballero y...un pródigo amante de las artes..."⁷⁷. De hecho, en la visita del monarca Alfonso XII a Málaga, don Bernardo Ferrándiz, mientras visitaban la Exposición de Bellas Artes dijo del Marqués de Guadiaro que era "el mas firme sosten de las artes en Málaga (y que) á él especialmente...se deb(ían) en primer término los progresos que la pintura ha(bía) alcanzado en (esa localidad)"⁷⁸.

Don Carlos fue un hombre, que como ya hemos expresado, valoraba enormemente el trabajo y, cuando a dicha vocación se unía la existencia de verdadero talento, no podía admitir que la falta de medios impidiera que el mismo se desarrollara. Por esta razón, en 1862, costeó una pensión en Roma al pintor José Denis Belgrano⁷⁹ para que pudiera permanecer durante dos años en dicha ciudad ampliando sus estudios. Años después podía disfrutar de los grandes logros obtenidos por su protegido al contar entre sus posesiones artísticas, que podemos documentar, con dos obras del pintor: *El tocador* y *De paseo*. Para deleite del resto de los malagueños dichas piezas fueron mostradas en la Exposición Artística, Industrial y Agrícola de 1880⁸⁰.

Igualmente, también pensionaría en 1876, en este caso a la Escuela de Bellas Artes de Madrid, al pintor Rafael Montes. Según se nos indica, en esta ocasión se dejó guiar por el buen criterio de don Bernardo Ferrándiz, lo cual fue un acierto ya que el joven recibía poco después una medalla de oro de la escuela de la capital. En honor a su mecenas, don Carlos Larios, Rafael Montes realizaría una obra en la que plasmaba la fábrica de *La Aurora*, titulada *La fábrica de tejidos del Sr. Larios*, la cual fue presentada a la exposición celebrada con motivo de la venida del monarca don Alfonso XII, junto con otra titulada *Un Bautizo*⁸¹.

Estas son las únicas pensiones que podemos documentar, pero parece ser que hubo otras más para el extranjero, ya que, como nos indicaban el día posterior a su muerte, proporcionó "diferentes pensiones...á artistas malagueños para que completasen sus estudios en el extranjero"⁸². No obstante, cabe la posibilidad de que don Manuel Criado y Baca, paisajista seguidor del maestro Carlos Haes, fuera otro de los que contaron con el apoyo del marqués, ya que en la memoria sobre la exposición de 1862 se nos habla de que dicho joven, que estudió en Madrid, tras su paso por las escuelas de Málaga y Cádiz, y fue el primer pensionado por la Diputación con una estancia en Bélgica en el año 1865⁸³, era un protegido de la Diputación malagueña y "de un malagueño ilustre, cuya modestia no queremos ofender"⁸⁴. Sabemos que don Carlos Larios en la exposición de 1872 aparecería como poseedor de varios de los paisajes de este pintor⁸⁵ y que además era una persona modesta que evitaba dar publicidad, siempre que podía, a sus actos de desprendimiento, algo que en ocasiones fue totalmente imposible⁸⁶.

Pero el número de obras de pintores malagueños que poseyó no se queda aquí, bien por compra o por encargo, reunió un destacable patrimonio pictórico de artistas de la localidad. En 1873 la prensa malagueña visitaba el gabinete del pintor Emilio Herrera y Velasco, ubicado en el segundo piso del número 14 de la Alameda de los Tristes, y nos hacía mención de uno de sus cuadros, titulado *La torre de San Telmo*, que acababa de concluir y que, como nos indicaban, se trataba de un encargo de don Carlos Larios⁸⁷.

Igualmente, a través de las exposiciones celebradas en nuestra ciudad sabemos que tuvo en su poder obras del maestro Bernardo Ferrándiz⁸⁸. En la Exposición de Bellas Artes de 1877, celebrada con motivo de la venida del monarca Alfonso XII, presentó dos: *La lectura del testamento* junto con *Y llegada la muerte el interés apagó el dolor y el animal se sobrepuso al hombre*, también denominada *Los Herederos*⁸⁹. También contó con obras del

eminente pintor malagueño don José Moreno Carbonero como *Rifeño fumando*, obra que el pintor había realizado justo a la vuelta de una estancia en Marruecos o *Una casa de campo a la antigua*, cuadro que don Carlos le compró tras haber sido la misma premiada con una tercera medalla en la Exposición Nacional de 1876⁹⁰. Finalmente, también tenemos constancia de que la obra *La Emboscada* de Martínez de la Vega⁹¹, expuesta también en 1877⁹² junto a otras cinco obras de su mano y seleccionada por el gobierno para ser adquirida junto con otras tres más, dos de Bracho Murillo y una de Muñoz Degrain, fue finalmente adquirida por don Carlos Larios⁹³.

Con estas adquisiciones don Carlos Larios dejó constancia de su gran patriotismo, buscando en todo momento el impulsar a las que se perfilaban como futuras promesas del panorama local. Pero, sin embargo, a pesar de esta importante labor de promoción y mecenazgo realizada durante toda su vida y reconocida por sus coetáneos, resulta enormemente sorprendente que su nombre no aparezca entre los académicos de la segunda mitad del siglo XIX⁹⁴.

Aparte de las posesiones pictóricas de artistas locales, también entre sus patrimonios pictóricos se encontraron obras de artistas de gran talla en el ámbito nacional. Si protegía a los pintores malagueños, sin embargo, a la hora de elegir al que hiciera perpetuar su imagen a través de un retrato se dirigió al maestro por excelencia, al responsable de plasmar para la posteridad a toda la aristocracia y alta burguesía de su época, don Federico Madrazo.

Además por su testamento conocemos que también contó con dos retratos de la reina Isabel II y su hijo don Alfonso XII que había recibido como regalo de los monarcas, pero no se nos especifica ninguna autoría de los mismos⁹⁵. En dicho documento indicaba el deseo de que dichos retratos y los autógrafos de ambos monarcas fueran colocados, junto con otros presentes recibidos de los mismos, en una caja de hierro y que la misma fuera colocada en la sacristía o archivo del establecimiento benéfico que él y su esposa pensaban crear, en donde además el marqués y su difunta esposa serían enterrados⁹⁶.

Aunque no sean obras de arte, aprovechamos este apartado para hacer mención a otra de las pasiones de don Carlos, la botánica. Al igual que otros muchos malagueños de la época, entre los que destacarían los Marqueses de Casa Loring por el magnífico jardín botánico que crearon en su hacienda de La Concepción, don Carlos también hará uso de las condiciones térmicas de la ciudad malagueña para aclimatar en ella plantas raras y curiosas procedentes de países tropicales. Pero, a diferencia de otros muchos malagueños que creaban hermosos jardines en sus haciendas de recreo⁹⁷, don Carlos lo hizo en el barrio del Perchel, a fin de "convertir en hermoso paraíso el lugar en que construyó su fábrica de hilados"⁹⁸. En los alrededores de dicho establecimiento don Carlos creó un bello jardín con plantas exóticas, donde existía además un invernadero y una gran estufa para las plantas que lo necesitaran. Al cuidado de dichas especies botánicas colocó a "verdaderos peritos en el ramo de la floricultura"⁹⁹. No obstante, esta afición le venía desde antes pues ya en 1850 había presentado flores a la exposición celebrada por la Sociedad Económica de Amigos del País en el Colegio de San Telmo¹⁰⁰.



Monumento al Marqués de Guadiaro (1906-1907). Mateu Fernández de Soto.
Ubicado en el Parque de Málaga. Fotografía actual. (Foto: R. Marín).

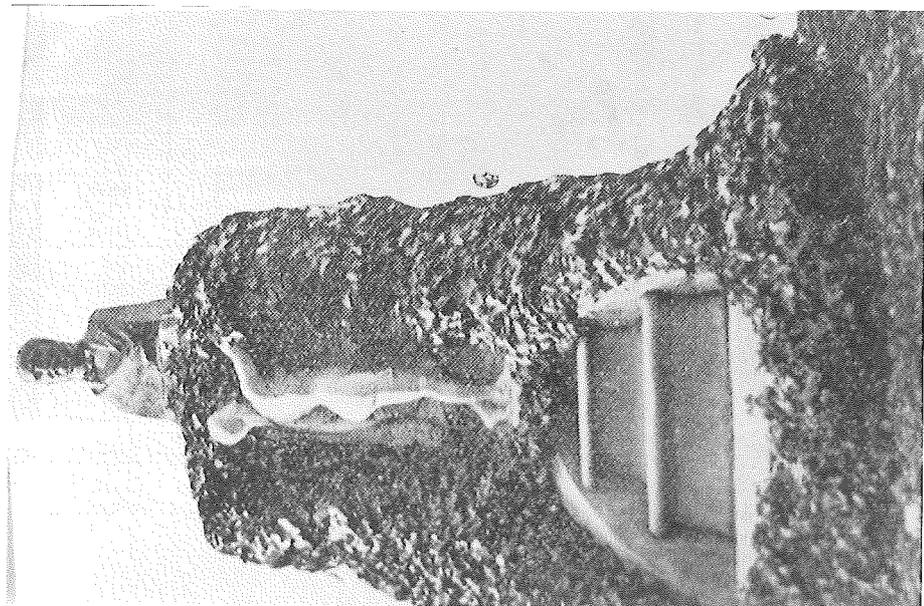


Monumento al Marqués de Guadiaro.

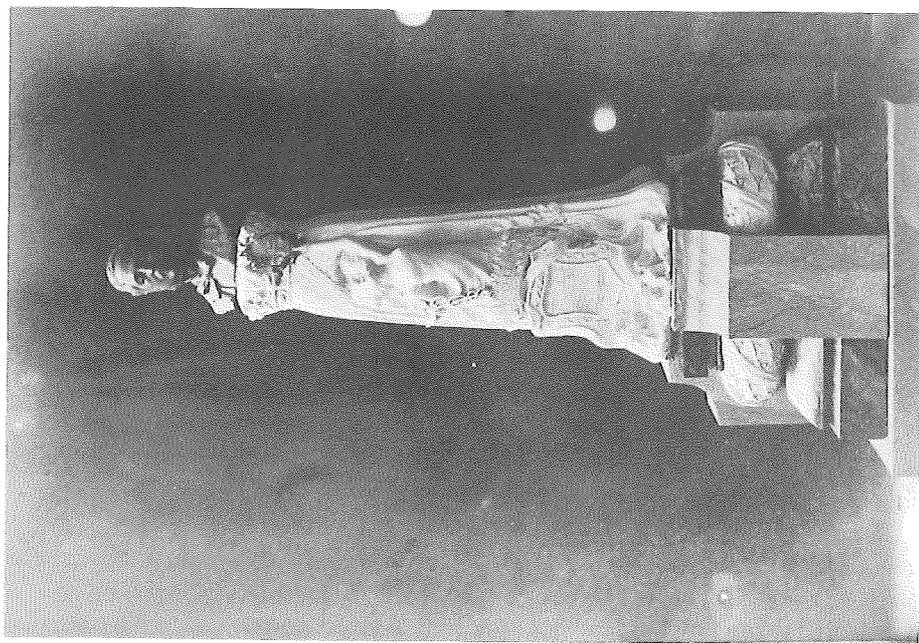
El fallecimiento de don Carlos Larios y la respuesta de Málaga:

Esta vida tan volcada en todo lo relacionado con la ciudad malagueña vio su fin el día 22 de enero de 1896 a las ocho y diez minutos de la mañana. Ya desde hacía varios días todos los malagueños se acercaban a la residencia con la esperanza de una recuperación de la salud del marqués, pero a partir de las cuatro de la madrugada del día 22 de enero el estado se fue agravando por momentos y su respiración se hizo cada vez más dificultosa hasta que le abandono la vida. Sólo cincuenta minutos después del suceso las campanas de la Catedral, donación de uno de los tíos de don Carlos¹⁰¹, dieron el anuncio, siendo contestadas por las del resto de las parroquias de la ciudad. Inmediatamente se enviaron telegramas a todos los familiares del marqués que vivían fuera de Málaga (Madrid, Cádiz, Irlanda y Londres).

Málaga entera se puso de luto. Los balcones de los principales establecimientos se vistieron con colgaduras negras y los barcos que fueron llegando a nuestro puerto, al recibir la noticia, colocaban sus banderas a media asta. Todos los comercios, cafés y círculos



Monumento al Marqués de Guadiaro antes de ser destruida la imagen femenina desnuda.



Proyecto del Monumento al Marqués de Guadiaro.

recreativos de Málaga cerraron sus puertas, se suspendieron las obras municipales y varias particulares y toda Málaga se dirigió hacia ese número 20 de la Alameda Principal donde yacía el cadáver de don Carlos Larios envuelto en un sudario blanco de hilo.

En el salón principal de la casa se estableció la capilla ardiente y tanto este salón como una estancia contigua y los corredores de la casa fueron cubiertos de paños negros como señal de luto. El comedor de la casa fue convertido en sala de recibo¹⁰² y allí fueron atendiendo a todos los malagueños, desde las distintas personalidades de la ciudad hasta el último de los obreros de su fábrica. Hasta más de 30.000 personas desfilaron ante la capilla ardiente y ésta fue la imagen que pudieron observar:

Del testero destacábase sobre un fondo y dosel de terciopelo galoneado de plata, un crucifijo y al pie elevábase el túmulo cubierto de rico paño, también de terciopelo esmaltado de estrellas de plata y cruzado de una magnífica tela de tisú, igualmente de plata.

Sobre este revestimiento descansaba el sarcófago, de terciopelo al exterior y de seda blanca enguatada, en el interior.

Allí fue colocado el cadáver que bajaron á hombros sus sobrinos, alumbrando la capilla doce blandones.

En uno de los costados fue instalado el altar...¹⁰³

Numerosas fueron las coronas enviadas por las distintas instituciones y colectivos de la ciudad: Círculo Mercantil, la Cámara de Comercio, la Diputación Provincial, la Liga de Contribuyentes, el Alcalde accidental, el Ayuntamiento, el gremio de tejidos, los obreros de la fábrica La Aurora, el Liceo, la redacción de *El Cronista* y un largo etc.¹⁰⁴, coronas que modificarían ligeramente la imagen plasmada y que contrastaron con lo severo de la ornamentación de la estancia. También, el cuerpo del difunto quedaría totalmente camuflado entre la gran cantidad de flores que los distintos malagueños le fueron depositando en señal de cariño a su persona.

Durante todo el día siguiente al fallecimiento del marqués serían celebradas misas desde las siete de la mañana en la capilla ardiente por don Juan Morales, don José Medina Plasencia, quien fue otro de los protegidos del marqués al haberle éste costado su carrera eclesiástica, don Francisco López y otros sacerdotes.

Para la conducción del cadáver al Cementerio de San Miguel, donde el mismo sería enterrado en el Panteón familiar, se dispuso una carroza, en la que serían depositadas todas las coronas y flores que el difunto había recibido. Del arreglo de dicha carroza se encargaron los hermanos Casasola, el protegido del marqués, José Denis Belgrano, Bernardo Ferrándiz y Murillo Carrera.

Málaga entera se echó a la calle y abarrotaron hasta el último de los rincones de la Alameda Principal. Desde dicha residencia partió el cadáver hasta la calle que ostentaba el nombre de su tío, donde el señor Osuna, por encargo de la Directiva del Círculo Mercantil, fotografió la escena para contar con un recuerdo del acto. De la calle del Marqués de

Larios subieron hacia la Plaza de la Constitución en dirección a la Catedral donde, colocado el sarcófago sobre un túmulo, le fue cantado un responso y de allí se dirigieron hacia el Cementerio pasando por San José, la Plaza de Riego, Cristo de la Epidemia y Alameda de Olletas. Al Cementerio de San Miguel llegó el féretro hacia las siete menos cuarto de la noche. Una vez en el Panteón familiar, el sarcófago fue depositado en el nicho segundo de la izquierda, al lado de donde se encontraban los restos de su esposa.

Tanto los miembros de la Cámara de Comercio como los del Círculo Mercantil tuvieron un mismo deseo, el erigir un monumento en memoria de tan ilustre malagueño por medio de una suscripción pública. El Ayuntamiento malagueño, enterado de este deseo, decidió apoyar a la Cámara de Comercio en las gestiones que tuvieran que efectuarse¹⁰⁵.

Además la Junta Directiva de la Cámara de Comercio acordó encargar al escultor sevillano don Antonio Susillo la confección de una mascarilla del finado para la realización de un busto que sería conservado en dicha institución como recuerdo de su persona¹⁰⁶. La prensa nos indica como don Rafael Gutiérrez de León¹⁰⁷ se ofreció para hacer un busto de don Carlos Larios, siempre y cuando otro hiciera la mascarilla. En la actualidad, no encontramos ninguna referencia a dicho busto, por lo que no sabemos si finalmente se ejecutaría¹⁰⁸.

Lo que sí tenemos certeza que se ejecutó fue el monumento al marqués, pero dicha obra no se haría realidad hasta varios años después de su muerte. En los días posteriores al fallecimiento de don Carlos la prensa se hizo eco de los resultados que iba teniendo la suscripción particular creada para erigir la deseada estatua e iba exponiendo los nombres de los diferentes donantes. Por lo expuesto las esperanzas eran enormes: "no vacilamos en augurar que antes de poco se habrán recaudado las cantidades necesarias para levantar una estatua al Marqués de Guadiaro"¹⁰⁹.

La realidad fue muy diferente a lo esperado. La muerte del Marqués de Guadiaro se había producido sólo cinco meses después del fallecimiento de su primo don Manuel Domingo Larios, II Marqués de Larios y un año antes del de don Antonio Cánovas del Castillo. El deseo de los malagueños fue erigir monumentos a los tres, más finalmente el Marqués de Larios sería el más favorecido, al conseguir su estatua en enero de 1899 de la mano del escultor valenciano Mariano Benlliure¹¹⁰.

El del Marqués de Guadiaro se demoró hasta el año 1907. En dicha fecha, en el recién creado Parque, el arquitecto Fernando Guerrero Strachan creó el entorno para la ubicación del monumento. Éste, según nos expone don José Luis Romero Torres, consistió en un busto colocado sobre un alto pedestal de mármol blanco que presentaba dos relieves que simbolizaban el comercio y la industria, depositado, a su vez, sobre un basamento almohadillado ante el que se presenta una pequeña escalinata en su parte frontal que servía de cascada de fuente. Sobre esta escalinata ascendía la escultura de una mujer desnuda en actitud oferente. Dicha escultura, muy criticada, sería destruida durante la guerra civil. El responsable del monumento sería el escultor catalán Mateu Fernández de Soto¹¹¹.

Con este breve acercamiento a la figura de don Carlos Larios Martínez hemos tratado, aunque modestamente, de subsanar algo que expuso uno de sus coetáneos, quien exal-

taba al Marqués de Guadiaro como una persona “cuya incansable actividad y celo por cuanto á los intereses de esta capital se refería, de cualquier orden que aquéllos fueran, no olvida ni podría olvidar nunca Málaga sin incurrir en notoria ingratitud”¹¹². Esperamos, que nuestro pequeño granito de arena pueda impulsar a otros a profundizar en este personaje y evitar que el paso del tiempo lo haga caer en ese olvido que sus coetáneos no deseaban para él.

Para completar esta imagen exponemos un soneto que a dicho personaje dedicó uno de sus coetáneos:

Es noble, es titulado, es industrial
y por servir á todos se desvive:
en contiendas políticas revive
no gozando un instante de reposo.
Fue constante, leal y buen esposo,
de la fortuna protección recibe;
de la lealtad en su pecho eterna vive;
para el pueblo es un padre generoso.
Despreciando quiméricos amaños
demuestra sus cristianas aficiones
y en conducta ejemplar pasa los años.
Senador es de libres opiniones
y sin curarle amargos desengaños
dedica á buenas obras sus millones¹¹³.

NOTAS

- 1 JIMENEZ QUINTERO, J.A., *Una familia de empresarios: los Larios de Málaga*, Málaga, 1973; “Industria Malagueña S.A.”, *Jábega* n° 15, Málaga, 1976, pp. 58-65; “El triángulo financiero. Heredia-Larios-Loring”, *Jábega*, n° 19, Málaga, 1977, pp. 42-45; “Mentalidad empresarial y acumulación de capital de la Casa Larios de Málaga”, *Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales* n° 4, Málaga, 1979; LACOMBA, J.A., “Acta de nacimiento de una empresa: Industria Malagueña S.A.”, *Gibralfaro* n° 25, Málaga, 1973, pp. 97-120 y PAREJO BARRANCO, A., *Málaga y los Larios*, Málaga, 1990.
- 2 BEJARANO ROBLES, F., “La calle del Marqués de Larios, principal vía de Málaga”, *Sur*, 11 de noviembre de SOUVIRÓN, S., “Málaga. Calle de Larios”, *Blanco y Negro*, 2 de diciembre de 1973; ORDÓÑEZ VERGARA, J., “La ciudad burguesa y comercial”, en SAURET GUERRERO, T. (Coor.), *De la ciudad aristocrática a la burguesa: el centro histórico de Málaga*, Málaga, 1993, pp. 55-61; RODRÍGUEZ MARÍN, F. J., “Las clases industriales y su papel en la transformación de la Málaga decimonónica: la Casa Larios”, *Jábega* n° 62, Málaga, 1986 y BEJARANO ROBLES, F., *Las Calles de Málaga*, Málaga, 2000. Este último es una reedición completada de la obra anteriormente publicada en 1941 y en 1985, pero en este caso completada con la calle de Larios que no figuraba en las dos ediciones previas (LARA GARCÍA, M. P., “Francisco Bejarano Robles. Notas Bibliográficas”, *Isla de Arriarán* n° XIX, Málaga, Junio 2002, pag. 11.

- ³ JIMÉNEZ QUINTERO, J. A., "Martín Larios Herreros (1789-1873)" y "Manuel Domingo Larios y Larios (1836-1895)" en AA.VV., *Málaga, personajes en su Historia*, Málaga, 1986, pp. 49-52 y 285-288. SESMERO, J., "La Casa Larios", *De la Cepa de Málaga. Personajes de la historia y la cultura malagueña*, Málaga, 1993, pp. 135-146.
- ⁴ INSTITUTO SALAZAR Y CASTRO, *Elenco de Grandezas y Títulos Nobiliarios Españoles*, Madrid, 1998, pag. 469. El título le es concedido por un Real Decreto de Concesión el 30 de enero de 1875, pasando a ser marqués de Guadiaro desde el 27 de abril de 1875.
- ⁵ No podemos olvidar que tanto don Pablo Larios como sus cuatro hijos: Manuel Domingo (casado con Ana María Martínez, que fallece en 1820), hijo habido del primer matrimonio de Pablo Larios con Ana Llera, y Martín, Pablo y Juan, hijos de la segunda esposa, Gregoria Herreros, llegaron a Málaga a comienzos del siglo XIX, atraídos por la prosperidad económica de la misma, procedentes de Laguna de Cameros, en Logroño.
- ⁶ La fecha de su nacimiento la deducimos a partir de su necrológica que nos indicaba que el 4 de Noviembre de 1895 había cumplido 79 años. *La Unión Mercantil*, 23 de enero de 1896.
- ⁷ En su testamento realizado el 24 de abril de 1876 nos indica que tenía 56 años de edad lo que nos llevaría a situar su nacimiento hacia 1820.
- ⁸ Según se nos indica en la ciudad de Málaga era conocido por todos como don Carlos. *La Unión Mercantil*, 23 de enero de 1896.
- ⁹ PAREJO BARRANCO, A., *Málaga y...op. cit.*, pag. 19.
- ¹⁰ Debía tratarse de la madre de doña Ana María Martínez y Terry, dado que la abuela paterna, doña Ana Llera ya había fallecido antes de la llegada de los Larios a Málaga. Por lo tanto, debe estar erróneo el dato aportado por doña María Pía Heredia que nos indica que los tres jóvenes se fueron a vivir con su padre y la madre de éste. HEREDIA, M. P., *Memorias de una nieta de don Manuel Agustín Heredia*, Madrid, 1955, pag. 41.
- ¹¹ *Id.*
- ¹² (A)rchivo (H)istórico (P)rovincial de (M)álaga, Escribanía de don Miguel Cano de la Casa, 1880, leg. 5221, Testamento de don Martín Larios Herreros y doña Margarita Larios y Martínez, fol. 3568v.
- ¹³ A.H.P.M., Escribanía de don Miguel Ávila, 1845, leg. 3766, Licencia para casarse doña María de las Mercedes Larios contra don Martín Larios, fols. 558-558v.
- ¹⁴ *Ibid.*, Cuenta que rindo yo don Martín Larios a mi sobrina doña María de los Mercedes Larios de los bienes que han estado a mi cargo y he administrado como su tutor y curador ad bona, fols. 797-799v. El importe total de bienes de la joven ascendían a 1.837.192 reales de vellón con 7 maravedies.
- ¹⁵ Sobre los enlaces endogámicos y sus consecuencias ver nuestro trabajo *El coleccionismo en la Málaga decimonónica*, Málaga, Tesis Doctoral inédita, 2002, pp. 69-71. En el caso que nos ocupa la falta de descendencia del matrimonio evito cualquier posterior repercusión. Nos referimos a las enfermedades de locura y retraso mental que afectarían tanto a miembros de la familia Larios como a personajes de otras familias en las que también se darían este tipo de matrimonios.
- ¹⁶ Al testar en 1871 residían en esta casa (A.H.P.M., Escribanía de don Eduardo Ruiz de la Herrrán, leg. 4555, 19 de junio de 1871, Testamento de don Carlos Larios Martínez y su esposa doña Amalia Larios Tashra, fol. 297), también los padrones de 1874 nos indican idéntica residencia ((A)rchivo (M)unicipal de (M)álaga, Padrones, nº 390/1) y cuando se produce el fallecimiento de don Carlos Larios la esquila también nos indica el número 20 de la Alameda Principal como casa mortuoria (*La Unión Mercantil*, 23 de enero de 1896).
- ¹⁷ *La Unión Mercantil*, 23 de enero de 1896. Se nos indica que "el anuncio del fallecimiento fue comunicado por telégrafo á la casa del finado en Madrid..."
- ¹⁸ BAHAMONDE, A. y MARTÍNEZ, J. A., *Historia de España. Siglo XIX*, Madrid, 1994, pag. 457. Este término es utilizado para referirse a la élite burguesa que tenía residencia en Madrid, por ser la capital y para estar cerca del Estado, pero que no tenía que ser de origen madrileño. Entre estos burgueses hubo muchos procedentes de la cornisa cantábrica, Cataluña o Andalucía. Es el

caso de los Heredia, los Loring y los Larios de Málaga. No obstante, esta burguesía nacional suele estar más afincada en la capital, aunque mantenga ciertos lazos con su lugar de origen. Este último razonamiento alejaría a don Carlos Larios de ese grupo, siendo quizás más exacto encuadrarlo dentro de una burguesía local, pero con residencia en la capital, donde marcharía esporádicamente. Mientras que su tío don Martín Larios o el también malagueño Cánovas del Castillo serían claramente miembros de esa citada burguesía nacional.

- 19 GARCÍA MONTORO, C. y PAREJO BARRANCO, J. A., *Historia de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Málaga (1886-1986)*, Málaga, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Málaga, 1986, pág. 43.
- 20 No hemos encontrado documentación que nos constate este cargo, únicamente lo encontramos como miembro de la Junta del Puerto en el año 1879. A.M.M., leg. 2100-2102, julio de 1879.
- 21 *La Unión Mercantil*, 23 de enero de 1896.
- 22 Canovas del Castillo y los Marqueses de Casa Loring entre otros.
- 23 *La Unión Mercantil*, 23 de enero de 1896.
- 24 BAHAMONDE, A. y MARTÍNEZ, J. A., *Historia de...op. cit.*, pág. 452.
- 25 *La Unión Mercantil*, 23 de enero de 1896.
- 26 ARCAS CUBERO, F., *El Republicanismo malagueño durante la Restauración (1875-1923)*, Córdoba, 1985, pag. 67.
- 27 *Ibid.*, p. 68.
- 28 JEREZ PERCHET, A. y MUÑOZ CERISOLA, N., *Crónica de la visita de S. M. El rey D. Alfonso XII a la ciudad de Málaga en marzo de 1877*, Málaga, 1877, pp. 23, 24 y 49.
- 29 Esta empresa venía funcionando desde 1847 y contaba con unas tecnologías que en nada tenían que envidiar a las más modernas fábricas catalanas de este sector: LACOMBA, J. A., "Actas de...*op. cit.* y JIMÉNEZ QUINTERO, J. A., "Industria Malagueña...*op. cit.*
- 30 Al final de la actual calle de Eslava, hoy día podemos observar una gran puerta rematada con arco rebajado de piedra que era la portada de acceso a la fábrica propiedad de don Carlos Larios. También podemos apreciar una serie de grandes naves muchas sostenidas por columnas de hierro procedentes de la antigua Casa Heredia, fechadas en 1861 y que presentan las iniciales C. L. CAMACHO MARTÍNEZ, R. (Dir.), *Guía Histórico-Artística de Málaga*, Málaga, 1992, pág. 340.
- 31 PAREJO BARRANCO, A., *Málaga y...op. cit.*, pág. 30.
- 32 URBANO CARRERE, R. A., *Guía de Málaga para 1898*, Málaga, 1989, pág. 214.
- 33 JEREZ PERCHET, A., *Málaga contemporánea*, Málaga, 1884, pag. 69; MUÑOZ CERISOLA, N., *Guía de Málaga para 1888*, Málaga, 1888, pag. 31; URBANO CARRERE, R. A., *Guía de Málaga. Detallada descripción de la capital y de la provincia*, Málaga, 1901, pag. 214; SUPERVIELLE DE ANDRADE, J. y GUZMÁN MUÑOZ, A., *Guía de Málaga y su provincia para 1907*, Málaga, 1907, pág. 318.
- 34 *La Unión Mercantil*, 23 de enero de 1896.
- 35 ALTOLAGUIRRE, M., "Los prontos de D. Carlos", *La Unión Mercantil*, 26 de enero de 1896.
- 36 Acción comprensible además ya que como se nos indica esta fiesta era de "carácter reivindicativo...muy temida por la gente de orden que la considera un mero pretexto para la protesta obrera". ALBUERA GUIRNALDOS, A., *Vida cotidiana en Málaga a fines del XIX*, Málaga, 1998, pag. 93.
- 37 *Id.*
- 38 MARTÍNEZ BARRIONUEVO, M., *La Generala*, vol. 1, Madrid, 1900, pág. 184.
- 39 *La Unión Mercantil*, 23 de enero de 1896.
- 40 QUILES FAZ, A., *Málaga y sus gentes en el siglo XIX. Retratos literarios de una época*, Málaga, 1995, pp. 185-213. ALBUERA GUIRNALDOS, A., *Vida cotidiana...op. cit.*, pp. 208-222.
- 41 Debe tratarse de don Manuel Altolaguirre, padre del famoso miembro de la generación del 27, quien sabemos que fue juez, periodista y escritor de origen madrileño, afincado en Málaga. MAJADA, J., "Manuel Altolaguirre (1905-1959)", en AA.VV., *Málaga, personajes...op. cit.*, pág. 69.
- 42 ALTOLAGUIRRE, M., "Los prontos de...*op. cit.*
- 43 *Id.*

- 44 *Id.*
- 45 RAMOS FRENDÓ, E. M., "La burguesía malagueña y sus promociones arquitectónicas de carácter religioso y asistencial", *Boletín de Arte* n° 24, Málaga, 2003, (en prensa).
- 46 RODRÍGUEZ MARÍN, F. J., "Transformaciones urbanísticas en la huerta del convento de Capuchinos de Málaga: El Asilo de Eduardo Peinado", *Isla de Arriarán* n° XV, Málaga, Junio 2000, pp. 175-187.
- 47 BARRIOS ESCALANTE, C., FERNÁNDEZ BORREGO, A. y NUÑEZ GALIANO, P., "La Escuela de Párvulos de San Juan de Dios, proyecto de Moreno Monroy, actual colegio Goleta", *Jábega* n° 61, Málaga, Diputación, 1988, pp. 42-51.
- 48 BARRIOS ESCALANTES, C., "Málaga, ciudad en transformación. Diego Clavero y la actividad constructiva del siglo XIX", *Boletín de Arte* n° 10, Universidad de Málaga, 1989, pp. 262-264.
- 49 *La Unión Mercantil*, 21 de junio de 1890.
- 50 BARRIOS ESCALANTE, C., FERNÁNDEZ BORREGO, A. y NUÑEZ GALIANO, P., "La Escuela de Párvulos...*op. cit.*", pág. 47.
- 51 A.H.P.M., Escribanía de don Eduardo Ruiz de la Herrán, leg. 4555, 24 de abril de 1876, Testamento de don Carlos Larios y Martínez, Marques de Guadiaro, fol. 459.
- 52 *La Unión Mercantil*, 23 de enero de 1896.
- 53 RAMOS FRENDÓ, E. M., "La burguesía malagueña y sus promociones...*op. cit.*
- 54 A.H.P.M., Escribanía de don Eduardo Ruiz de la Herrán, 24 de abril de 1876, leg. 4555, Testamento de don Carlos Larios y Martínez, Marques de Guadiaro, fol. 460.
- 55 *La Unión Mercantil*, 23 de enero de 1896.
- 56 FERNÁNDEZ MÉRIDA, M. D., *Política de beneficencia en Málaga. Historia y Arquitectura de los hospitales (s. XV-XIX)*, Universidad de Málaga, 2001, pp. 1205-1206.
- 57 *Ibid*, pp. 1207-1210.
- 58 RODRÍGUEZ MARÍN, F. J., "Eduardo Strachan y Viana-Cárdenas (1853-1899). Vida y obra de un maestro de obras malagueño", *Isla de Arriarán* n° 12, Málaga, 1998, pp. 25-46.
- 59 (A)rchivo (D)íaz de (E)scovar, Caja 263, 5-1: Datos biográficos de don Carlos Larios Martínez, Marques de Guadiaro (nota manuscrita de Narciso Díaz de Escovar).
- 60 A.D.E., Caja 110, 14-1 (notas manuscritas de Narciso Díaz de Escovar); 14-2: "La entrega del Manicomio" (recorte prensa *La Unión Mercantil*, 1 de enero de 1899; 14-3: "Inauguración del manicomio de San Carlos, construido a expensas de los señores Larios" (recorte prensa, 20 de marzo de 1899).
- 61 BOLEA Y SINTAS, M., *Descripción Histórica que de la Catedral de Málaga hace su Canónigo Doctoral D.*, Málaga, 1998, pag. 235.
- 62 *Ibid*, f° V.
- 63 *Id.*
- 64 *La Unión Mercantil*, 23 de enero de 1896.
- 65 A.H.P.M., Escribanía de don Eduardo Ruiz de la Herrán, leg. 4555, 24 de abril de 1876, Testamento de don Carlos Larios y Martínez, Marques de Guadiaro, fols. 461v-462.
- 66 *La Unión Mercantil*, 23 de enero de 1896.
- 67 RODRÍGUEZ MARÍN, F. J., *Málaga Conventual. Estudio Histórico, Artístico y Urbanístico de los Conventos Malagueños*, Málaga, 2000, pp. 378-379 y 381.
- 68 BEJARANO ROBLES, F., *Las Calles de...**op. cit.*, pág. 539.
- 69 FERNÁNDEZ SERRANO, B., *Anales del Teatro Cervantes de Málaga*, Málaga, 1903, pp.10 y 16.
- 70 RAMOS FRENDÓ, E. M., "Los hermanos Díaz de Escovar, dos malagueños dedicados al impulso cultural a través de sus colecciones", *Boletín de Arte* n° 22, Universidad de Málaga, Departamento de Historia del Arte, 2001, pp. 245-264.
- 71 RODRÍGUEZ MARÍN, F. J., *Málaga Conventual...op. cit.*, pág. 284.
- 72 *La Unión Mercantil*, 23 de enero de 1896.
- 73 *Id.*

- 74 *Memoria sobre los trabajos, progreso y adelanto de las obras de limpia, mejora y ampliación del Puerto de Málaga*, Málaga, 1876, pp. 49-50.
- 75 A pesar del importante papel que el Marqués de Guadiaro jugó en la realización de las obras del Puerto, según nos expresan en su necrológica y de lo que deja constancia el hecho de que uno de los muelles llevará su nombre, sin embargo no encontramos ninguna mención a su persona en las obras y memorias consultadas. *Reglamento orgánico de la Junta del Puerto de Málaga*, Málaga, 1875; *Memoria sobre los trabajos...op. cit.*; BRIOSO RAGGIO, T., *Puerto de Málaga. Memoria sobre su historia, progreso y desarrollo*, Málaga, 1945; CABRERA PABLOS, F. R., OLMEDO CHECA, M., *El Puerto de Málaga. 30 siglo de vida*, Málaga, 1988. Sólo, como ya expusimos anteriormente, hallamos su nombre entre los miembros de la Junta de Obras del Puerto en julio de 1879. A.M.M., leg. 2100-2102.
- 76 *La Unión Mercantil*, 23 de enero de 1896.
- 77 URBANO CARRERE, R. A., *Guía de Málaga. Detallada...op. cit.*, pág. 214.
- 78 JEREZ PERCHET, A., MUÑOZ CERISOLA, N., *Crónica de la visita...op. cit.*, pág. 72.
- 79 SAURET GUERRERO, T., *José Denis Belgrano. Pintor malagueño de la segunda mitad del siglo XIX*, Málaga, 1979, pp. 44 y 61.
- 80 *Catálogo de la Exposición Artística, Industrial y Agrícola. Inaugurada el 8 de Setiembre de 1880*, Málaga, 1880, pág. 13.
- 81 SAURET GUERRERO, T., *El siglo XIX en la pintura malagueña*, Málaga, 1987, pp. 705-706. *CATÁLOGO de la Exposición de Bellas Artes, Industria y Agrícola de 1877*, Málaga, 1877, pág. 15.
- 82 *La Unión Mercantil*, 23 de enero de 1896.
- 83 SAURET GUERRERO, T., *El siglo XIX...op. cit.*, pág. 74.
- 84 CARVAJAL Y HUE, J., *Memoria de la Exposición Provincial celebrada por la Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga en Abril y Octubre de 1862*, Málaga, 1863, pág. 122.
- 85 *LICEO de Málaga. Sección de Bellas Artes. Catálogo de las obras presentadas en la Exposición de 1872*, Málaga, 1872, pp. 3-4.
- 86 *La Unión Mercantil*, 23 de enero de 1896.
- 87 *El Avisador Malagueño*, 13 de mayo de 1873.
- 88 SAURET GUERRERO, T., *Bernardo Ferrándiz Bádenes (Valencia, 1835 / Málaga, 1885) y el Eclecticismo pictórico del siglo XIX*, Málaga, Benedito, 1996.
- 89 *CATÁLOGO de la Exposición de Bellas Artes, Industria y Agrícola de 1877...op. cit.*, pp. 15-16.
- 90 SAURET GUERRERO, T., *El siglo XIX...op. cit.*, pp. 109-110.
- 91 Obra actualmente propiedad del Museo de Bellas Artes de Córdoba. SAURET GUERRERO, T., *Joaquín Martínez de la Vega, 1846-1905*, Málaga, 1990, pp. 74-75
- 92 JEREZ PERCHET, A., MUÑOZ CERISOLA, N., *Crónica de la visita...op. cit.*, pag. 67. *CATÁLOGO de la Exposición de Bellas Artes, Industria y Agrícola de 1877...op. cit.*, pág. 7.
- 93 SAURET GUERRERO, T., *El siglo XIX...op. cit.*, pág. 109.
- 94 PAZOS BERNAL, M. A., *La Academia de Bellas Artes de Málaga en el siglo XIX*, Málaga, 1987, pp. 115-119.
- 95 A.H.P.M., Escribanía de don Eduardo Ruiz de la Herrán, leg. 4555, 24 de abril de 1876, Testamento de don Carlos Larios y Martínez, Marques de Guadiaro, fol. 460v.
- 96 Actualmente, como expresamos anteriormente, pensamos que dicho establecimiento no se llegó a crear, por lo que es muy posible que dicha caja con los objetos especificados se halle enterrada en el Panteón de los Larios, donde don Carlos Larios y su esposa fueron definitivamente sepultados. Los Marqueses de Casa Loring en la Concepción, don Eduardo Delius en su hacienda de Teatinos, etc.
- 98 URBANO CARRERE, R. A., *Guía de Málaga. Detallada...op. cit.*, pp. 214-215.
- 99 *Ibid.*, pág. 214.
- 100 *SOCIEDAD Económica de Amigos del País. Adjudicación de los premios de la Exposición de Primavera*, Málaga, 1850, pág. 6.

- ¹⁰¹ CAMPOS ROJAS, M. V., "La donación de un reloj", *Jábega* n° 7, Málaga, 1974, pp. 65-67.
- ¹⁰² A.D.E., Caja 263, n° 5-3, Entierro de D. Carlos Larios Martínez, Marqués de Guadiaro (recorte prensa *El Cronista*, 24 de enero de 1896).
- ¹⁰³ *La Unión Mercantil*, 23 de enero de 1896.
- ¹⁰⁴ Otras muchas instituciones y particulares que enviaron coronas quedaron expuestos en *La Unión Mercantil*, 25 de enero de 1896.
- ¹⁰⁵ ROMERO TORRES, J. L., "La escultura en Málaga a fines del siglo XIX", en AA. VV., *Una sociedad a fines del siglo XIX: Málaga*, Málaga, 1981, pág. 123.
- ¹⁰⁶ *La Unión Mercantil*, 23 de enero de 1896.
- ¹⁰⁷ Suponemos que se referiría a don Rafael Gutiérrez de León y Olmo.
- ¹⁰⁸ ROMERO TORRES, J. L., "La escultura...*op. cit.*", pp. 102-103. Al hablarnos de los bustos realizados por don Rafael Gutiérrez de León y Olmo no nos cita ninguna del Marqués de Guadiaro. Hay uno de un personaje municipal desconocido, pero fechado en 1889 no puede tratarse del busto al que estamos haciendo referencia.
- ¹⁰⁹ *La Unión Mercantil*, 24 de enero de 1896.
- ¹¹⁰ SÁNCHEZ-MESA, D., "El monumento al Marqués de Larios en Málaga y la problemática de la escultura decimonónica", *Boletín de Arte* n° 1, Málaga, 1980, pp. 179-188; MORALES FOLGUERA, J. M., "Noticias documentales sobre el monumento al marqués de Larios", *Boletín del Museo Diocesano* n° 1-2, Málaga, 1981, pp. 123-135.
- ¹¹¹ ROMERO TORRES, J. L., "La escultura...*op. cit.*", pág. 124
- ¹¹² FERNÁNDEZ SERRANO, B., *Anales del Teatro...op. cit.*, pág. 10.
- ¹¹³ A.D.E., Caja 263, 5-2, Soneto.